



Villa Alemana, 14 de junio de 2023

Señor Apoderado:

Debido a una serie de hurtos que han ocurrido en el establecimiento, específicamente, los fines de semana y de los cuales se han hecho las denuncias a las instancias correspondientes, entiéndase Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones encontrándose éstas en etapa investigativa y que han significado la pérdida de útiles escolares, instrumentos musicales e incluso artículos electrónicos como un notebook del colegio, es que me permito solicitarles que los alumnos de 5° Básico a 4° Medio trasladen diariamente sus útiles no dejando objetos de valor en el establecimiento.

En el caso de los alumnos de 1° a 4° Básico con el objetivo de que no trasladen tanto peso que pueda perjudicarles su columna, es que se reforzarán las medidas de seguridad de sus salas con el fin de que puedan dejar en ellas, aquellos artículos que utilizan diariamente.

En relación a las vacaciones de invierno les informo lo siguiente:

- Las vacaciones de invierno para los alumnos del Colegio Boston comienzan el **jueves 29 de junio inclusive**, y se reintegran, por el momento, a clases el día **Lunes 17 de julio a las 08:00 hrs. con jornada completa, incluidos talleres**.
- Durante ese período se le solicita que su pupilo **haga retiro de todas sus pertenencias de la sala de clases** ya que, durante las vacaciones, ésta es sometida a un aseo general y fumigación de sus dependencias.

Esperando que tanto Ud. como su pupilo tengan unas relajadas, renovadoras y gratas vacaciones de invierno, se despide atte. de Ud.



Ricardo Jeldes Jofré  
Inspector General

**Nota:** Aquellos alumnos que, por **enfermedad**, no pudieron rendir sus pruebas, **su proceso evaluativo queda pendiente hasta su reingreso a clases.**